

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Teléfono, 70

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII

Lunes 11 de Julio de 1910

Núm. 9277

LA VOZ DEL PRELADO

BENDICION DE SU SANTIDAD

Obispo (España) Córdoba Roma 6, 16 15. Muy complacido Su Santidad en estos momentos de tanta aflicción por hermosa general manifestación fé católica y valor cristiano de toda España y alabando los sentimientos católicos Cabildo, Párrocos, Asociaciones piadosas y católico-sociales, Clero y fieles de esa Diócesis expresados cartas y telegramas, en la imposibilidad poder contestar separadamente a cada uno envía por conducto de V. E. a todos con paternal afecto bendición apostólica.—*Cardenal Merry del Val.*

El paternal telegrama que precede, tan honroso para nuestra Diócesis, y en general para toda España, debe hacerse público por todos los señores Curas Párrocos, leyéndole al ofertorio de la Misa Mayor ó en cualquier otro acto de grande concurrencia que tenga lugar en sus Iglesias.

Las asociaciones religiosas, cofradías, corporaciones y particulares que hayan telegrafado ó escrito manifestaciones de adhesión y reverencia á Su Santidad, deseamos que sean notificadas corporativa é individualmente, según los casos y la oportunidad, del referido telegrama.

Ya lo ven nuestros muy amados diocesanos; Nuestro Santísimo Padre el Papa ha recibido un grandísimo consuelo de las protestas de amor y sumisión que le han enviado los Católicos de Córdoba. ¡Qué dicha y qué gloria para nosotros el haber endulzado los dolores y amarguras que rodean al más cariñoso y más interesado de los padres en el aprovechamiento de nuestras almas!

LOS ANTICLERICALES

TIENEN UN PATRIOTISMO FALSO

Una de las amarguras más acerbadas que destrozan el corazón de Su Santidad es la de que los mal llamados católicos le califiquen de extranjero y de enemigo de la patria y de la felicidad temporal de los españoles. Son estos enemigos los ateos disfrazados con el título de anticlericales. Para ellos no son extranjeros los Orientales de las logias de Francia, Inglaterra, Alemania y otros pueblos lejanos que han ensalzado los crímenes sangrientos de la semana trágica de Barcelona y deshonrado al pueblo y al ejército español, proclamando el patriotismo la ciencia y las cívicas virtudes del infortunado y celebrísimo Ferrer. Tampoco son extranjeros los políticos ateos de la vecina nación francesa, á quienes imitan servilmente nuestros anticlericales, aspirando á que sus planes irreligiosos y anárquicos se implanten en España de una manera despótica y hasta copiando á la letra sus discursos revolucionarios. ¡Estos, según los anticlericales, no son extranjeros!

Para los anticlericales no hay más extranjero que lo que es honrado y católico; lo nacional y lo digno de ser imitado y copiado son las exhalaciones de la podredumbre inmoral y masónica de las naciones de Europa.

Esto es lo que pretenden los periódicos librepensadores, cuando quieren arrastrarnos á que nos europeicemos.

LA SUPREMACIA DEL PODER CIVIL

Para los usos de la secta anticlerical en estos últimos tiempos han inventado la peregrina especie de la supremacía del poder civil, como si estuviera mermada y usurpada por el poder de la Iglesia Católica hoy tan empobrecida, tan saqueada, tan vilipendiada y calumniada por los sectarios.

Si el asunto no fuera tan grave y no entrara el propósito criminal de engañar á nuestro pueblo, habría que tomarlo á risa, como merecedor de una estrepitosa carcajada.

HAY QUE ADHERIRSE AL PONTIFICE

Ahora resta que los que no hayan enviado sus testimonios de respeto y adhesión á nuestro amadísimo Pontífice se apresuren á mandarlos á fin de que le sirvan de lenitivo en las amar-

guras que le producen el arbitrario y despótico proceder de los enemigos de la Iglesia y del Pontificado.

[Animo, pues, y que todos muestren valor ante las tiranías contra la Iglesia nuestra madre! Los masones aspiran á dominar despóticamente á los Católicos, no sólo con la fuerza material, sino también recabando nuestro asentimiento y aprobación en favor de sus planes, contrarios al bien de la Iglesia y de la Sociedad.

ADELANTE Y SURSUM CORDA

No importa que ellos dispongan hoy de la fuerza material: con ella harán lo que quieran; pero nunca seremos víctimas de sus engaños y de la falsedad de su doctrina.

Confíemos en Dios que nos ha de ayudar y nos ha de conceder el triunfo completo de los enemigos de nuestra fé.

Córdoba 8 de Julio de 1910.

† José, Obispo de Córdoba

Comisión Provincial

Sesion del día 9 de Julio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el ingreso ordenado por el gobernador en el departamento de dementes del Hospital de Agudos de Antonio González Pérez, vecino de esta capital.

Que se devuelva al director de la Casa Socorro Hospicio la certificación que remite relativa al traslado al departamento de dementes del Hospital de Agudos del acogido en dicha casa Elias Santamarina Expósito que padece enagenación mental para que se incoe el oportuno expediente administrativo y resolver lo que proceda.

Conceder á don José Trigueros, director del Hospital de Agudos la primera recompensa por años de servicios.

Declarar que el premio de cobranza á que tiene derecho la Compañía Arrendataria de la cobranza del contingente provincial es el de 6.002 89 pesetas por ingresos de Abril, Mayo y Junio de 1910 y 4.009 96 por los de resultas.

Aprobar las relaciones de vales relativas á los suministros hechos á la Beneficencia provincial durante los meses de Octubre á Noviembre de 1909.

Aprobar la factura de las drogas y medicamentos con destino al Hospital de Agudos suministradas por el farmacéutico don José de la Linde.

Aprobar el expediente relativo á las diligencias de apremio seguidas contra el Ayuntamiento de Hinojosa del Duque por sus descubiertos al contingente provincial y flojera del primer trimestre del año actual y por último conceder dos ingresos en la Casa Central de Expósitos.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Contra la política anticlerical

DE FUENTE OBEJUNA

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Adhiérome mensaje Episcopado: protesto persecución gobierno Iglesia, pido derogación disposiciones anticlericales, ofensivas sentimientos católicos.—*Emiliano Sanz.*

DE PALENCIANA

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Clero, Asociaciones ambos sexos, miembros 725, y demás fieles se adhieren mensaje episcopado y protestan política anticatólica Gobierno.

DE PALMA DEL RÍO

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Párroco, clero y fieles de Palma del Río (Córdoba) se ad-

hieren mensaje Episcopado y protestan reales órdenes atentatorias derechos Iglesia.—Párroco, *Fernando Naranjo.*

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Hermandad Santísimo, novecientos cofrades, protestan enérgicamente contra reales órdenes ofensivas sentimientos católicos.—*Antonio Uceda.*

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Cofradía Santo Rosario, Palma del Río (Córdoba), se adhieren mensaje Episcopado contra política anticatólica Gobierno.—*Francisco Diaz.*

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Asociación Hijas de María Palma del Río (Córdoba), heridas sentimientos católicos se adhieren protesta Episcopado.—*Carlota Conde.*

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Apostolado Oración Palma del Río (Córdoba), cuatrocientos socios se adhieren protesta Episcopado contra política anticatólica Gobierno.—*Eliodoro Sancho.*

Se recogen además muchos centenares de firmas para remitirlas al Arzobispado de Sevilla.

La langosta en la provincia

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Mi distinguido amigo:

En el núm. 3.274 correspondiente al día 7 de los corrientes del periódico de su digna dirección, se inserta un volante dirigido á V. por el señor Marqués de Santa Rosa, haciendo algunas manifestaciones relativas á la plaga de la langosta que ha invadido gran parte de la campaña del término de esta capital, al que hacen algunos comentarios y se deducen preguntas, á las cuales tengo mucho gusto en contestar, como jefe técnico, encargado de la dirección de la campaña contra la langosta en esta provincia.

En consonancia á lo que dispone el artículo 71 de la ley vigente de defensa contra las plagas del campo, y por acuerdo del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se ha procedido en este término lo mismo que en otros, que se consideraban invadidos por la langosta, á la cobranza del impuesto á que se hace referencia; y cuyos fondos, que no pueden dedicarse á otros fines que á los de combatir la langosta, dentro del término en que se han recaudado, se hallan en el Banco de España á disposición del señor Jefe de Fomento, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Dichos fondos no se han invertido hasta ahora más que en pequeñísima proporción, pues debido á que en tiempo oportuno, no se ha denunciado por quien correspondía, la extensión infectada por el germen de dicha plaga, no pudieron hacerse las comprobaciones y operaciones de extinción de invierno y otoño, que es cuando únicamente se obtienen resultados prácticos.

Posteriormente y ya entrada la primavera última, denunció don Ramón Porras la aparición de la langosta en su finca el Ochavillo, á la que inmediatamente se envió material y personal para que instruyera en la forma en que debía hacerse la campaña; desde entonces no han vuelto á recibirse noticias ni quejas, hasta que recientemente estando ya la langosta en estado perfecto ha hecho irrupción en gran parte de esta campaña causando destrozos de consideración, y entonces han empezado á llover denuncias y reclamaciones, pidiendo su pronta y radical destrucción, cuando en esta época y en el estado que ahora se encuentra el insecto, es inútil todo lo que se intente para combatirlo, como deben estar convencidos los propietarios, que desgraciadamente lo hayan sufrido en sus fincas.

En resumen, concretándonos á las dos principales preguntas que se desprenden del comunicado de referencia, diremos:

1.º Que los fondos recaudados para

atender con ellos los gastos de la campaña contra la langosta, han sido el 1 por 100 del líquido imponible señalado á cada propietario por rústica y pecuaria, y que por acuerdo del Consejo de Agricultura, en este año no se cobrará más por este concepto; y que los que resulten sobrantes de la campaña de primavera, deben ser empleados en la de otoño é invierno.

2.º Que en el término de Córdoba no ha podido efectuarse en tiempo oportuno, la campaña contra la langosta, puesto que ni por los propietarios, arrendatarios, guardas de campo, guardia civil ni demás personas ó entidades que con arreglo á lo que dispone la vigente ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908, tienen obligación de hacerlo, han denunciado la aparición de dicha plaga en ninguno de sus estados. Además hay que tener en cuenta que la mayor parte de la langosta que en la actualidad está invadiendo la zona N. E. de nuestra provincia, procede de la de Sevilla.

Aprovecho esta ocasión para manifestar lo siguiente: Se tienen noticias de que la langosta ha entrado recientemente en toda la zona N. E. y N. de esta provincia, habiendo empezado á aovar con gran intensidad en muchas dehesas y terrenos no sometidos periódicamente á la labor, temiéndose por tanto, que en la primavera próxima la intensidad de la plaga sea grandísima y sus efectos aterradores, si en época oportuna no se ponen los medios para destruirla. Estos no son otros que la roturación ó mejor la escarificación de los terrenos en donde haya aovado. Esta operación no es tan costosa ni de tan malas consecuencias para los pastos, como algunos temen; porque en primer lugar empleando el escarificador graduado á dos ó tres centímetros de profundidad, que es la conveniente para que produzca el mayor efecto útil, dada la anchura de labor que hace y la poca tracción que exige, resulta bastante económica; por otra parte efectuando la operación en Diciembre, poca pérdida de pastos puede haber, y esta se encuentra compensada con exceso con haber librado los de primavera que son de los que la langosta se alimenta en las primeras fases de su vida.

Por todo lo cual se requiere que los propietarios ó arrendatarios como principales interesados, extremen una vigilancia esmeradísima en sus fincas y denuncien á la Jefatura de Fomento ó Sección Agronómica, las parcelas que haga la langosta en terrenos de su propiedad marcando las superficies que aproximadamente, ocupa el insecto en su parada, para que posteriormente pueda comprobarse la invasión y procederse á su destrucción en tiempo oportuno y con el menor gasto posible.

Es de usted atento amigo, s. q. b. s. m.,
Alberto Castiella.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 2 de Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'64; idem masa sin hueso á 2'36.

Ternera con hueso, á 2'00; idem masa sin hueso, 3'00.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'30.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuers, 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Resultado del Registro del 9 de Julio de 1910.

MAYORES

Don Patricio Gómez, 2 á 1'60; don Antonio Torres, 2 á 1'60; don Sixto Ji-

ménez, 20 á 1'60; don Antonio López, 10 á 1'60; don Manuel Guillén, 14 á 1'60; don Francisco García, 13 á 1'61 y don Mariano González, resto á 1'62.

TERNERAS

Don Luis Laguna, 12'88; don Francisco López, 3 á 1'88; don Antonio Torres, 1 á 1'88 y don Mariano González, resto á 1'89.

BORREGOS

Don José Pérez Medina, 12 á 1'22; don Rafael Moral, 22 á 1'22, y don Victoriano Martín, resto á 1'22.

CABRAS

Don José Pérez Medina, 6 á 0'98; don Francisco Barrens, 7 á 0'98; don Rafael Moral, 13 á 0'98; don Francisco Sánchez, 10 á 0'98, y don Mariano de Dios, 30 á 0'98.

Crónica Provincial

De Montoro

Posesión

El día 1.º de los corrientes tomó posesión de la parroquia de San Bartolomé, de este pueblo, el presbítero don Antonio Benítez y Benítez, párroco que era de Izájar; concluido el acto subió al púlpito y pronunció una elocuente y sentida plática que fué escuchada con verdadera satisfacción por los feligreses y todo el clero de esta ciudad que acompañaron al señor Benítez.

Reciba nuestra enhorabuena y la expresión de nuestro deseo de que en su nuevo cargo recoja abundantes frutos que redunden en gloria de Dios y bien de este pueblo.

Corresponsal.

11 de Julio.

De Pozoblanco

Hacienda política

Los concejales republicanos de este Ayuntamiento, presentaron en la última sesión una moción para que se elevara al señor Presidente del Consejo de Ministros una protesta de adhesión á su política anticlerical, habiendo sido desechada por los demás concejales.

Es una verdadera alegría ver como estos concejales republicanos se adhieren á la política de un monárquico.

Como estas adhesiones, las manifestaciones y demás actos análogos están cortados por el mismo patrón nos induce á creer que los que así obran obedecen á órdenes de los suyos, órdenes condensadas en aquel lema que dijo EL DEFENSOR al juzgar actos semejantes: En favor del Gobierno y en contra de la monarquía, del orden y de la religión.

Esponsales

El sábado 2 del corriente celebraron esponsales en Pozoblanco, la simpática y distinguida señorita Ursula Tirado Redondo, perteneciente á una de las más distinguidas familias de esta población, con el ilustrado y bondadoso joven licenciado en Medicina don Florencio Palomo Bautista.

La ceremonia celebróse en casa de la novia, y revistió gran solemnidad; presidióla el Cura propio de la parroquia de Santa Catalina, licenciado don Antonio M.º Rodríguez Blanco, haciendo las preguntas el presbítero don Joaquín Tirado, catedrático de nuestro Seminario Conciliar, hermano de la novia. Firmaron como testigos á más de don Antonio y don Joaquín Tirado, padre y hermano de la novia respectivamente, los señores licenciados en Medicina y Farmacia don Demetrio Bautista y don Moisés Moreno. Asistieron á el acto las familias de los novios y varios señores y señoras de la buena sociedad de esta villa.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados al amplio y elegante patio de la casa, donde se sirvió un escogido refresco en el que hubo abundantes

vinos, licores, refrescos, dulces, passta y habanos, quedando todos los invitados muy satisfechos de las atenciones y obsequios de que fueron objeto, por parte de los novios y señores de la casa. Reciban nuestra más cordial felicitación los señores novios, y que tenga pronta y feliz realización la palabra que firmaron.

De Villanueva de Córdoba

Traslado

El joven e ilustrado sacerdote don Juan B. Fernández Sánchez, que desempeñaba el cargo de coadjutor en la parroquia de esta villa ha sido trasladado con igual empleo a la de Belmez por orden que le fué notificada el día 2 del corriente mes.

La noticia del traslado fué una gran sorpresa para todos y produjo general sentimiento, por tratarse de un sacerdote en quien concurren excepcionales condiciones, pues a su conducta ejemplar y virtuosa reúne trato afable y generoso, gran celo e inteligencia, actividad pasmosa y amor al trabajo, para inculcar en los corazones de sus fieles el amor a Dios y a la Santa Iglesia Católica.

Durante el tiempo que ha permanecido en esta villa ha sido un infatigable propagandista de la fe. Fué uno de los iniciadores de la Adoración nocturna en esta localidad, y su más ferviente apostol; habiendo conseguido que la Asociación sea tan importante cual hoy lo es gracias a su constancia, a sus enseñanzas y su ejemplo. Mucho le debe la misma, como las demás Asociaciones religiosas instituidas en esta localidad, de las que ha sido consejero incansable.

Es además un buen orador sagrado, habiendo dado de ello muchas pruebas en las magníficas oraciones que en el púlpito ha pronunciado durante su estancia en esta villa.

Todas estas condiciones le han hecho captarse las generales simpatías del vecindario, desde las clases más elevadas a las de más humilde posición social.

La despedida que se le hizo al marcharse a Belmez, fué un acto extraordinario y conmovedor que bastaría por sí solo, si otros no existieran, para patentizar a nuestro virtuoso amigo el gran afecto que se le profesa en esta población y la seguridad de que su grato recuerdo no se borrará jamás de la memoria de sus muchos admiradores que le desean toda clase de felicidades y ascensos en su carrera, a lo que es muy acreedor.

X H.

De otros pueblos

Agente

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar del pósito de Lucena don Francisco Aznar Fuentes.

Yacente

Está yacente la plaza de farmacéutico titular de Pueblo Nuevo del Terrible dotado con el haber de 1632 pesetas anuales. Se proveerá por concurso y puede solicitarse en el plazo de doce días.

Presos

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha dictado fallo en los autos que siguió el juez de Fuente Obejuna a instancia de la vinda del obrero José Solano Sánchez contra la sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, sobre indemnización con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.

El Tribunal, revocando la sentencia del juez, absuelve de la demanda a la Sociedad.

Muerto por el tren

El tren número 104 arrolló en el kilómetro 37-838, de la línea de Málaga a un hombre, cuyo cadáver no pudo ser identificado.

Incendio

En la casa sin número de la calle Calvario, de Adamuz, se declaró un incendio el día 8 del actual, que fué extinguido por la guardia civil y varios vecinos, calculándose las pérdidas en unas 1.000 pesetas, ignorándose las causas.

Hurto

La guardia civil de Alcaracejos ha retenido a tres individuos que conducían varios sacos de avena y cebada, hurtados en una finca de aquel término.

Vallente

En la aldea de Castil del Campo se agredieron Manuel Ordoñez y Francisco Ortiz, sin causarse daño alguno; dichos sujetos han sido denunciados por la guardia civil.

Teretes

El sábado próximo se celebrarán en Montilla una corrida de Novillos toros a beneficio de la Cruz Roja.

Los matadores son los distinguidos aficionados José Carrillo Cabrera, Ramiro Gil Delgado, Hilario Casaleiz y Juan de Ardanan.

Los banderilleros son los diestros Jusopo, Nono y Bocanegra, de picadores actuarán José Muñoz (A) Jarana y Fernando Perez (A) Taleguilla y de puntillero Enrique Fernandez Potoco.

Sabemos que hay mucha animación para asistir a esta corrida lo mismo en Córdoba que en los pueblos circunvecinos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Esta mañana a las 10:10 abrió la sesión el alcalde señor García Martínez, y leida el acta de la anterior, el señor Zaragoza pidió que constara en acta que existe una consignación de pesetas 12.270,04, contra la manifestación que hizo el señor Salinas en dicha sesión asegurando que sólo quedaban cincuenta pesetas para el servicio de aguas. Le contesta el señor Salinas, intervienen el señor Ortega y la presidencia y se aprueba el acta.

Se aprueba la diligencia de subasta para contratar el alumbrado del barrio rural de Alcolea.

Se retira el informe de la Comisión de Abastos proponiendo se autorice a don Guillermo Rundall, Director de las minas del Cerro Muriano, para la construcción de un matadero en aquel poblado.

Se aprueban los presupuestos para la colocación de un inodoro de hierro en el tragante de la cloaca de la calle Fernán Pérez de Oliva, y el del gasto a que ascenderán las obras necesarias para cubrir un trayecto del caño de Venceguerra.

Se autoriza a don Rafael Jiménez Fernández, a don Elías Cervelló y Chínesta, a don Manuel Cabello Lucena, a don Rafael Rodríguez Redondo, a don Rafael Figueroa y a don Manuel Cabello, para la realización de diferentes obras.

Autorízase los trabajos para el padrón general que debe formarse cada cinco años, tras ligero debate entre los señores Salinas y Molina.

Accédese a la instancia de don Agustín Ortiz Carrillo, solicitando se le permita la instalación de la Sucursal de la Cervecería Alemana que tiene establecida en el paseo de la Victoria, hasta fin de Septiembre próximo.

Desestimase una instancia de los mozos de la estación de ferrocarriles, exponiendo la imposibilidad en que se hallan de satisfacer el arbitrio que figura en el presupuesto, después de amplia discusión entre los señores Luque, Ortega, Gutiérrez, Muñoz y Camacho.

Se aprueban las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión a las doce.

Crónica Local

Otro triunfo de Canalejas

Ayer tarde estaba muy satisfecho el gobernador civil de esta provincia. Es verdad que no habían ido las señoras a protestar de la política de su jefe don José Canalejas como quince días ha, ni tampoco podía refocilarse ante el *hermoso acto*, — son palabras del gobernador — del domingo último en que se dieron vivas a la República y a Canalejas, pero en cambio una comisión de jóvenes liberales le había llevado un documento de adhesión al Presidente del Consejo suscrito por 744 firmas de varones y 153 de mujeres.

Era un nuevo triunfo para Canalejas, Córdoba que cuenta con una población de más de sesenta mil almas tiene 744 hombres que se adhieren a la política canalejista.

Un par de congregaciones de seglares reúne mayor número. Y esas con-

gregaciones han protestado de la política de Canalejas.

También hay 158 mujeres, que se adhieren a esta política. El 10 de Abril fueron al palacio episcopal unos cuantos miles a protestar de la política irreligiosa.

Por consiguiente el documento de ayer no es un triunfo para Canalejas ni mucho menos. Y eso que para recoger las firmas se contaba con la benevolencia del poder que sirve mucho para estos casos.

No contamos las firmas que algun amigo soñoliento pudo hacer en lugar de otro ausente ó remiso a prestar su asentimiento, porque el redactor nuestro que creyó ver en una misma plana letras idénticas no es porito calígrafo y pudiera equivocarse.

El general gobernador

Anteanoche llegó a Córdoba el nuevo gobernador militar don Juan Nieuwant y Villanueva, Marqués de Sotomayor.

En la estación le recibieron las autoridades y los jefes de los cuerpos de la guarnición.

Anoche en el expreso de Málaga llegaron la señora ó hija del aristócrata general. Se hospedan en el Hotel Simón.

Ayer se presentaron al general gobernador todos los jefes y oficiales del regimiento de la Reina.

—Esta noche presenciará en el gran Capitan el desfile del regimiento de la Reina que regresará a las nueve de su paseo militar a Alcolea.

—En la orden de la plaza de ayer hace su presentación el marqués de Sotomayor encargándose del mando de la primera brigada de caballería y del gobierno militar de esta provincia, a la vez que elogia aquella brigada y las fuerzas de esta guarnición. Dedicó asimismo un sentido recuerdo al general Obregón y termina con un *Viva el Rey!*

El marqués de Sotomayor ha recibido hoy en su despacho a todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Terminamos esta información dando las gracias al señor marqués de Sotomayor por el atento B. L. M. que nos ha dirigido participándonos su toma de posesión y ofreciéndonos su cooperación para todo cuanto se relacione con el servicio del Gobierno militar.

El ilustre general puede contar incondicionalmente con las columnas del DEFENSOR, que siempre fué entusiasta de los prestigios y glorias de nuestro ejército.

De Correos

Ha sido trasladado de Almería a Córdoba el oficial quinto del cuerpo de Correos don Luis Gomez de Carvalho y de Córdoba a Almería el de igual clase don Francisco Padilla.

Regreso

Han regresado de la provincia de Jaén a donde fueron para procurar la extinción de la langosta setenta soldados del regimiento de la Reina, mandados por el teniente don Eugenio Tramblin.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal del diario madrileño *La Mañana* nuestro compañero en la prensa don Mariano Altolaguirre.

Furtivo

La guardia civil de Alcolea ha denunciado a un vecino de dicha colonia por infringir la ley de caza.

Por jugar a las chapas

El guardia número 5 condajo ayer al arresto municipal al joven Antonio Castejón, por jugar a las chapas en la Ribera.

Autómatas Narbón

Ante escogidísimo y numeroso público, tuvo lugar anteanoche la primera función de moda de la temporada, en el Pabellón Modernista.

El salón se vió rebosante en todas las secciones, especialmente la preferencia.

La empresa tuvo singular acierto en la obra presentada, pues no careciendo de gracia tiene un decorado verdaderamente hermoso.

Lo que más agradó fué la jota final bailada con gran naturalidad por los Autómatas.

El público salió complacidísimo.

Memoria

Acompañado de atento B. L. M. del secretario-administrador hemos recibido un ejemplar de la memoria de los trabajos realizados por la Junta provincial de Beneficencia.

Damos las gracias al señor Roca Rodríguez por su atención.

Permuta

El oficial quinto de Tesorería de Huelva don Manuel Gutiérrez Ravé, ha permutado con don Juan Herrera, de igual clase de Córdoba.

Vagabundos

El alcalde de Castro del Río ha puesto a disposición del gobernador civil a los jóvenes Rafael Jaén Rodríguez, José Guillén Castro y Juan Cortés por vagar en dicho pueblo.

La vista de hoy

La vista de la causa que instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por homicidio, había de tener lugar hoy en la sección segunda de esta Audiencia, siendo el procesado Exequiel Molero Martínez, no ha podido celebrarse por enfermedad del abogado defensor señor Delgado Bárbara.

A la cárcel

Por el cuerpo de Vigilancia han sido detenidos José Estevez Fernández, José Pérez Naranjo, José León Guerra y Manuel López Franquín.

Telegrama

Entre los innumerables telegramas de felicitación que está recibiendo el ex-ministro de la Gobernación D. Juan Lacierva con motivo de su famoso discurso pronunciado en el Congreso los días 8 y 9 del presente mes, con los que ha prestado eminentes servicios a la Monarquía, y sobre todo, a la Patria, figura el siguiente:

«Córdoba 10 Julio 1910.—Juan Cierva.—Diputado Cortes.—Concejales conservadores Córdoba, felicitámosle entusiastamente brillantísimos discursos Congreso.—Ex-Alcalde, Rafael Jiménez Amigo.»

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Posadas por el delito de robo contra Andrés Nieto Moya, que será defendido por el señor Altamirano y representado por el señor García Vero.

Bonos

La comisión organizadora de la Vuelta de San Juan ha tenido la atención de remitirnos bonos de pan de la li-

mosna que reparte a los pobres del distrito. Le damos las gracias en nombre de los menesterosos a quienes hemos socorrido.

Personales

Marchó a Puente Jenil el párroco de San Francisco de Córdoba don Francisco de P. Velasco Estepa.

—Marchó a Madrid el catedrático don José Coscollano.

—Anoche marchó a Madrid el abogado don Luis Valenzuela y un hijo suyo.

Destinos

Han sido destinados al regimiento cazadores de Taxdir de nueva creación en Melilla, el capitán don Pedro Velasco Martín, del quinto depósito de reserva.

—Al mismo cuerpo el primer teniente don Juan Díaz Alvarez de Araujo, del regimiento lanceros de Sagunto y en comisión en Melilla.

—El capitán de caballería don Francisco de Cayo y Rodríguez Sampedro del segundo establecimiento de Remonta a desempeñar el cargo de auxiliar de la Secretaría de la subinspección de Melilla.

—El comandante don Francisco Antillano Noriega, ayudante del difunto general Obregón ha sido destinado al regimiento cazadores de Alcántara.

—El segundo teniente recién ascendido don Tomás Moyano Marmol del regimiento de lanceros de Sagunto al de Villavieja.

Sociedad de tiro

Ayer celebró tirada la Sociedad de tiro en su chalet.

A la décima vuelta quedaron disputándose el premio los señores Guijo y Fernández de Mesa que ganaron el primero y segundo respectivamente.

Hubo una segunda tirada de tres premios que por falta de pájaros, ganaron los señores Guijo, Sánchez Espinosa y conde de Hornachuelos, que no habían hecho cero.

Capellanes

El capellán segundo del regimiento lanceros de Sagunto don Maximiano Parada Pereira ha sido trasladado al del Príncipe y don Fermín Martínez Ruiz del regimiento de Burgos al del lanceros de Sagunto.

Los sastres

Desde hoy hasta el 10 de Septiembre cerrarán sus puertas las sastrerías al toque de oraciones.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

Sangre-Urinarías-Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan a tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías génito-urinarías el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cancelillas que quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos, que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarrs a de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable y reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, aquitismo, linfademona, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, es refulsivo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, linchazon euema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cardenas, núm. 26, (antes Letrados).

Señalamientos

Para mañana se han hecho los siguientes nombramientos en esta Delegación de Hacienda.

Don Manuel Luna, 10,725'00; pe-
setas; don Manuel Delgado, 9,166'43;
don Antonio Luna, 1,305'06; don Sal-
vador Vigo, 6,757'90; don Juan Santu-
re, 6,707'96; don Teodoro Iriondo,
8,932'18; don Benito Grande, 2,596'28;
don Tomás Povedano, 2,17'00; don
Francisco Rivera, 370'50 y don Fran-
cisco Ruiz del Portal, 988'00.

Depósitos.—Don Juan Santuró, pe-
setas, 11,678'50; don Manuel Delgado,
1,847'00; don Rafael de la Oliva, 27'67,
y don Antonio Caballero, 29'64.

DENTISTA

F. Guijo CALLE GONDOMAR

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a don Dionisio García que insultó en la calle de Armas a Consuelo Moyano; al joven José Iglesias que dió una pedrada en la cabeza a la niña Lorenza Blancas; a Jo é Pavón que descargó un carro de paja en la calle Rey Almazor en hora no permitida, a dos vecinas de la calle Romero Barros por ocupar las aceras de su casa con sillas y hacer ademanes deshonestos.

Boletín Oficial

Sumario del número del martes.

Geología.—Real decreto sobre la formación de un mapa geológico

De Instrucción pública.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras.

Legados.—Circular para que los soldados que hubiesen quedado inútiles en las guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en la civil ó en la de África de 1860 puedan solicitar socorros de los albaceas de don Antonio San Germán, de Barcelona, que dejó parte de su herencia con este fin.

Precios medios.—Señalamiento de precios medios hecho por la Comisión provincial.

Responsabilidades.—Declarando la responsabilidad del alcalde y concejales de Baena por débitos por consumo.

Personal.—Nombrando un agente recaudador de contribuciones.

Al público.—Están expuestos al público los apéndices al amillaramiento de Baena y Monturque.

Quintos.—Se anuncia la formación

de expediente para declarar la ausencia en ignorado paradero de padres ó hermanos de mozos del actual recemplazo de Monturque.

Juegados.—El de Córdoba da el plazo de tres meses para reclamar contra la fianza del registrador que fué de esta capital don José Llovet, cita á Francisco Reina Luque y ordena la busca de unas caballerías; el de Aguilar ordena la busca de varios efectos; el de Montilla cita á José Alhama y el de Pozoblanco á Norberto Freire Enriquez.

Concurso.—Se convoca de postores para la adquisición de artículos con destino al parque de suministros.

Se compra trigo.—El día 16 en la fábrica militar de harinas

Sumario del número del miércoles.

Mapa geológico.—Real decreto sobre trabajos del Instituto Geológico

Cuenta.—La que del segundo trimestre del año actual rinde el depositario municipal de Villanueva de Córdoba.

Semovientes.—El gobernador civil recomienda la busca y rescate de una vaca y de una burra.

Pósitos.—Nombramiento de personal.

Al público.—Están expuestos un proyecto de modificación del estudio de la prolongación de la calle Claudio Marcelo, de Córdoba y los apéndices al amillaramiento de Baena.

Demarcaciones.—Aprobando demarcaciones de minas.

Juegados.—El de Córdoba cita á Antonio Mohedano López por viajar sin billete.

Boletín Religioso

Santo de mañana
Santos Nabor y Félix, mártires.

Jubiléo circular
Mañana, en la parroquia del Salvador, costeado por don Rafael Barrios, por sus padres y demás difuntos.

—Mañana, 12 del corriente, cuarto día en la iglesia de Santa Ana, de la novena que las Carmelitas descalzas consagran anualmente á su Inmaculada Madre la excelsa Reina del Carmelo.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á continuación se rezará el santo Rosario, letanía cantada y el ejercicio de la novena como en los años anteriores, terminando con la bendición del Santísimo.

El día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, á las diez de la mañana, solemne función á toda orquesta, en la que predicará un R. P. Carmelita descalzo. Por la tarde asistirá á la novena la misma capilla de música y se hará la procesión con el Santísimo den-

tro de la iglesia, cantando motetes en las estaciones.

Por especial concesión de N. S. Padre León XIII, desde las diez de la tarde del día 15 hasta el ocaso del día siguiente, podrán los fieles ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaron esta iglesia con las debidas disposiciones de confesión y comunión. S. n. aplicables á las almas del Purgatorio.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, el día 15 del corriente, la aplicarán por el alma de don Enrique Gadeo Olivo, Barón que fué de San Calixto.

Su ahijado el señor Tienda (don Joaquín), ruega á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los arzobispos de Damasco, Sevilla, Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, y obispo de Córdoba, conceden cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión ó parte de Rosario que aplicasen por el alma de dicho señor.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA BOLESÍSTICA.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Antonio Porras Fernández
Que falleció en Pozoblanco
EL DÍA 14 DE JULIO DE 1909

Las misas que se celebren el 14 del corriente en las parroquias de Santa Catalina y San Sebastián, ermitas de San Bartolomé, Jesús Nazareno y Colegio de las Concepcionistas de expresada población, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos asistan á dichos sufragios por lo que quedarán agradecidos.

Gran café y confitería «La Perla»

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Cremas variadas.
Granizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4

Motor à GAS

Motor nuevo, completo, con sus gasómetros de 20 caballos, procedente de Exposición.

Disponible: Maquinaria
Calle Barquillo, 28, Madrid

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Pulpetas de ternera
Vermouth Torino, á 2'50 litro

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Sordete de guindas.—Granizada de chufa.—Idem de limón.
Granizadas á 25 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio. Teléfono 96.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional
Madrid 11 (11'50).
Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 250 000 pesetas
10.610 Madrid
Con 100 000
1.631 Barcelona
Con 60 000
12.067 Almería
Con 6 000

12525	01887	02417	05828	07970
13813	03476	07517	07566	10769
17374	00880	01324	08349	07338
03250	02940	17319		

Otra protesta del Pontífice

Madrid 11 (seis tarde)

Canalejas no escarmienta. y un día tras otro hace caso omiso de las prácticas diplomáticas, resolviendo por sí y ante sí cosas que sólo pueden resolverse por unánime acuerdo de dos partes contratantes.

Esta informalidad ha dado origen á una nueva nota de enérgica protesta con motivo de la presentación en Cortes del proyecto de ley del candado, referente á las órdenes religiosas.

El señor Ojeda, embajador de España en el Vaticano, ha comunicado á Canalejas haber recibido esa nota, en la que la Santa Sede entiende que siendo esa cuestión concordada, debe resolverse de acuerdo con el Vaticano.

Canalejas ha reunido á varios ministros para ocuparse de este asunto.

Cambio de diplomáticos

Canalejas ha confirmado la noticia que ayer telegrafiamos de que se sustituirá en breve al señor León y Castillo, embajador de España en París, enviando al señor Pérez Caballero. Al marqués del Muni se le concede el Toisón de oro.

Francia también sustituye al actual embajador que tiene en Madrid.

Los refugiados

A ignos periódicos radicales han publicado la noticia de que si no se concede la amnistía á los refugiados en el extranjero, á raíz de los sucesos de Barcelona, entrarán en España por la carretera el 25 del actual en número de siete mil.

Canalejas hablando de esto con los periodistas les ha dicho que esos individuos pueden regresar si no han cometido falta alguna, pero sospecha que la mayoría son desertores del servicio militar.

Discusión interminable

El presidente del Consejo nos ha dicho que por los giros que lleva la discusión del Mensaje no se le vé el fin, pero que le importa poco, pues se discutirá cuanto quieran las oposiciones.

Autoridades

Canalejas espera la llegada del capitán general de Cataluña y del gobernador civil de Barcelona.

En la puerta del Congreso

Desde primera hora se ven grupos en la de la tribuna pública del Congreso esperando que se les permita la entrada.

Los guardias se esfuerzan en hacer que el público forme fila, pero como éste no les hiciera mucho caso, han dado varios machetazos de plano y varios alborotadores han sido conducidos á la comisaría.

CONGRESO

Cuando hoy abre la sesión el conde de Romanones escaños y tribunas están completamente llenos.

El diputado integrista señor Sanchez Marco se extraña de que las autoridades consientan que algunos periódicos publiquen caricaturas y viñetas que constituyen verdaderos delitos de excitación al crimen y calumnia.

Recuerda la caricatura que publicó «El Radical», contra Lacierva y Maura hace pocos días y la misma que publicó ayer contra Lacierva.

Protesta de esta lenidad y pide al gobierno que se excite á los jueces para que persigan esos delitos. El ministro de Gracia y Justicia promete excitar el celo del fiscal. Prosigue la sesión.

Programa

Probablemente hoy explanará Soriano su interpelación sobre los sucesos de Valencia

Cuando continúe la discusión del Mensaje rectificará don Emiliano Iglesias y hablarán para alusiones el exgobernador de Barcelona señor Osorio Gallardo, el señor Pérez Caballero y otros diputados.

SENADO
A las tres y media se abre la se-

sión hallándose la Cámara casi desierta.

Cobian contesta una pregunta de San Juan diciendo que todavía no ha formado juicio sobre libre cultivo del tabaco.

Calbetón lee el proyecto de ley sobre el Instituto de Crédito Agrícola.

Meri a contesta al Conde de Estéban Collantes que hará lo posible para que se paguen las indemnizaciones al personal de Telégrafos.

Los católicos

Palma de Mallorca.—Se ha verificado una manifestación católica contra los proyectos del Gobierno. Los manifestantes marcharon desde la Catedral al Palacio Episcopal, dejando unas once mil tarjetas. En el acto reinó el mayor orden. Una comisión de señoras y señores fueron al Gobierno civil con el mismo objeto.

Granada.—A la manifestación católica de ayer, asistieron más de diez mil católicos. A las seis de la tarde se cantó una salve á la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, y la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, Palacio Episcopal y Gobierno civil, donde se disolvió después de un elocuente discurso del ex-diputado á Cortes señor Luna Pérez. La población estaba engalanada.

Los católicos y todas las personas sensatas censuran duramente al gobernador civil señor Tenorio, por la indefensión en que dejó á los manifestantes. Algunos republicanos que no veían con buenos ojos la manifestación insultaron á los manifestantes y éstos repelieron la agresión.

Lo mas lamentable es que algunos grupos de anticlericales provocaron á los católicos blasfemando horriblemente, apedreando las colgaduras, que había en la mayor parte de las casas, é insultando á las señoras. Queridos los agentes de la autoridad para que evitaren tales desmanes se negaron á ello.

Entonces un teniente coronel, varios oficiales de ejército y algunos paisanos hicieron entrar en razón á los mal educados jovenzuelos. La prensa católica y la independiente censura duramente al gobernador civil.

Por bañarse recién comidos

Bilbao.—En la playa de Algorta se bañaban hallándose recién comidos, el viceconsul alemán Germán Holmzich y dos dependientes del consulado.

La impresión del baño hallándose en plena digestión, les originó serios trastornos y de pronto desaparecieron los tres bajo las aguas.

Uno de los dependientes fué salvado y se encuentra gravísimo. El viceconsul y el otro perecieron ahogados.

La familia presenció el hecho desarrollándose una escena emocionante.

Otro ahogado

Bilbao.—Dicen de Sestao que de tres muchachos que dormían junto al río Nervión, uno ha desaparecido.

Las negociaciones con Roma

Roma.—El diario anticlerical «Il Messaggero», comenta calificando de capitulación las concesiones de la Santa Sede á la política de Canalejas.

«Il Corriere d'Italia», periódico católico, le contesta diciendo que las concesiones á que alude son idénticas á las que contiene el Protocolo presentado al Senado español en 1904 por el gobierno del señor Maura.

Municipio moro

Tanger.—Se ha terminado el informe sobre la municipalidad de Tanger. Se establece una alcaldía que desempeñará un moro. Las concejalías las ocuparán moros, israelitas y personas de diferentes nacionalidades. La primera sesión la presidirá el consul de España.

Mencheta.
Imp. «El Defensor» Ambrósio Morales 6

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CON TITULO A CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrita 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINA DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS

Godoniz, Moreno y C., Ingeniero
Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

D. Luis Piazza de Sevilla

Y EN CÓRDOBA DE LA COMPANIA FRANCESA GRAMOPHONE

Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönisch, Hard, Görs y Kallman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

Música Instrumentos y Gramófono.—Ventas á plazos y al contado

DEPÓSITO EN CÓRDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

CASA NA DENTISTA **Buena de M. Belmonte**

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DIMETRIO CABRERA
 Alfarceros, II.
 POZOBLANCO.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Dimetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

La sesión de cortes del sábado
 El ambiente de la Cámara era de gran expectación, quizá más que el viernes porque el Sr. La Cierva iba en la segunda parte de su discurso á tratar principalmente de la cuestión Ferrer.
 Antes de hacer uso de la palabra el Sr. La Cierva, el Sr. Nougués, de la minoría republicana, dirigió al presidente del Consejo una pregunta impolítica y extemporánea á todas luces; pregunta que no minada á que aquel dijese si la mayoría aplaudiría al ministro conservador, si hacia solidaria de su discurso.
 Una contestación enérgica, contundente, del señor Canelejas, aplaudida por toda la Cámara, con excepción, desde luego, de la minoría del interpelante, hizo presente la firme solidaridad parlamentaria en asuntos que afectan á la vida de las instituciones, y prestigios nacional y parlamentarios.
 El Sr. La Cierva comenzó su discurso bajo los mejores auspicios, y sus primeras palabras fueron encaminadas á agradecer con simpática modestia las pruebas de consideración personal que le dio la Cámara.
 Dificilera, después de un discurso como el de ayer, lograr mantener la atención de una Cámara en la cual había elementos más interesados por que nunca en aprovechar el menor pretexto para perturbar la discusión; pero el Sr. La Cierva ha vencido todas las dificultades, pronunciando un nuevo discurso tan mesurado en la forma como el de ayer, y si cabe, más documentado, más lógico, más abrumador. Así es que por un solo momento no se ha distraído la atención del Congreso.
 El ilustre ministro ha destruido, con datos y con números, la leyenda de crueldad de que se ha querido rodear la acción ejercida por el Gabinete Maura con motivo de los sucesos de Barcelona; ha evidenciado el origen de la campaña de difamación realizada en el extranjero; ha demostrado la completa culpabilidad de Ferrer, y ha sido valientemente á los Tribunales militares.
 Al hablar de este último extremo, las palabras del Sr. La Cierva constituirían, para ciertos elementos de la minoría republicana socialista, un cargo irrecusable. Todos los que oyeron los discursos de los señores Iglesias (D. Emilio) y D. Pablo) recuerdan perfectamente que éstos no se atrevieron á censurar incontinentemente al Ejército, y descargaron sus iras sobre el auditor y sobre el Sr. La Cierva; pero éste ha evidenciado la verdadera intención de aquéllos, como ha evidenciado también el carácter antimilitarista de la campaña realizada antes de los sucesos de Julio, del movimiento desarrollado en Barcelona, y de la acción que hoy mismo se está ejerciendo.

Falta resolución para atacar al Ejército francamente, aunque en el fondo se desea su disolución, su anulación, porque en el Ejército ven con razón los revolucionarios de todos los matices el sostén más firme del orden social y de la Monarquía.
 Respecto de Ferrer, el Sr. La Cierva ha completado el retrato que de aquél hizo el Sr. Salillas. Ferrer no era un ingenuo, ni mucho menos, pero era un conspirador de la peor especie, y como disponía de mucho dinero y lo prodigaba en el extranjero, protegiendo á la Prensa anarquista y revolucionaria, y facilitando recursos á ciertos escritores, nada tiene de particular que para aquélla y para éstos resultase un elemento importantísimo, cuya falta estrictamente había de irritarlos.
 Del discurso del Sr. La Cierva se deducen tribus cargos para ciertos elementos. Ya no caben distinciones y habilidades, y hay que aceptar francamente la responsabilidad de los crímenes de Barcelona.

longa, ó hay que cubrir la espalda á determinados compromisos.
De La Epoca
EL TIEMPO
 Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veinte y cuatro horas.
 Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33'00.—A la sombra 29'00.—Mínima, 15'60.—Media 22'30.—Oscilación, 13'40. Agua de lluvia en milímetros, 0'00. Agua evaporada en milímetros 7'60.
 Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:
 Altura barométricos en mm. al 0° 750'40.—Temperatura á la sombra, 22'20.—Id. de termómetro humedecido, 18'00.—Tensión del vapor 13,30.—Humedad relativa, 35'20. Estado del cielo, Despejado.—Dirección del viento, S. O. Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 90.
 Córdoba 11 de Julio de 1910.
 —El Catadrático de Física, Rafael Vázquez.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos por el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.
 "LA ITALIA" Y "LA LIGURE BRASILIANA",
Para Santos y Buenos Aires
 El paquete postal



"BOLOGNA"
 de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 19 de Julio y saldrá el mismo día.
Para Santos y Buenos Aires
 Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo
 El paquete postal.
"Re Umberto,"
 perteneciente á la "Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el día 28 de Julio.
 ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL
 Admite pasajeros de Cámara y de Tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.
 En tercera, 150 pesetas
 Tanto si mejorable, alabrado ó estriado, Pan y Carne fresca todo el viaje, comida abundante con vino gratis, Médico, medicinas y enfermería, gratis.
 Para pasaje y demás informes,
 Acúdase á **JUAN CARRARA é HIJOS**, Calle Real, GIBRALTAR.

Camisería de Hernández
 Victoriano Rivera 6. Córdoba
 SE HA RECIBIDO UN VARIADO SURTIDO DE ENCAJES Y ENTREDOSAS que al objeto de hacer competencia venderemos desde 5 céntimos metro.
 Abanicos Japoneses muy bonitos, Corbatas "Chantecler", á pesetas, 2.
 Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Chambras, Pantalones y Delantales á precios de fábrica.
 Los demás géneros de Pasamanería, Quincalla, Paquetería y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.

Descubrimiento sensacional
 Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre

Lotes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de la señora RICHELET Farmacéutica y Química en Sedan, de Francia, en lo que concierne á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
 Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas: enfermedades sifilíticas.
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, y que, después de algunos días, se ve entrar transformada y purificada.
 Todos los casos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
 El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortaleza.
 (Este tratamiento se aplica por los niños de 3 años hasta 16.)
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, puede ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. Richelet 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**
 DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Lozano, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
 DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguerías; señores Murguía y Ubaso, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfaro XIII 23, Droguería y señores Fuentes Hermanos, D. que de Horcachuelos, 10, Farmacia.

Almacenes de San Antonio (Torre-Malmuerta)
 De Carbonell y C.---Córdoba
 Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vidas, Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
 PIDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núm. 28. CORDOBA

FERNANDO GUILJO
Cirujano **Dentista**
 Gondomar sin n.º
 Donde está la foto gasta.